

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA**

**LICENCIATURA MEDICO CIRUJANO Y PARTERO**



**UNIDAD DE APRENDIZAJE POR OBJETIVOS**

**BIOETICA Y NORMATIVIDAD**

**MTRO. IGNACIO PEREZ PULIDO  
PRESIDENTE DE ACADEMIA DE  
HUMANIDADES**

*Centro Universitario de los Altos*  
*Departamento de Ciencias Sociales*  
**MTRA. MARÍA TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO**

  
**MODIFICADO POR: MTRÓ. HUERTA GAYTÁN**



Universidad Guadalajara

Centro Universitario de los Altos

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Área de formación: Formación Básica Común Obligatoria

1.1. Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

1.2. Academia:

HUMANIDADES

1.3. Nombre de la unidad de aprendizaje:

BIOÉTICA Y NORMATIVIDAD

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
CS 146	40	0	40	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="checkbox"/> C = curso <input type="checkbox"/> CL = curso laboratorio <input type="checkbox"/> L = laboratorio <input type="checkbox"/> P = práctica <input type="checkbox"/> T = taller <input type="checkbox"/> CT = curso - taller <input type="checkbox"/> N = clínica <input type="checkbox"/> M = módulo <input type="checkbox"/> S = seminario	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> <u>NUTRICIÓN</u> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	        
			Correquisitos:

Área de formación:

BÁSICO COMÚN OBLIGATORIO

Elaborado por:

PABLO HUERTA GAYTÁN

Fecha de elaboración:

SEPTIEMBRE DE 2009

Fecha de última actualización

SEPTIEMBRE DE 2009

## 2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene la finalidad de crear un puente entre los dos ámbitos del saber; el saber científico y el saber humanístico, puesto que no sólo es necesario el saber, sino el saber cómo. Enseña al alumno el correcto comportamiento ético, moral y normativo, en el ámbito en que se desenvuelven las ciencias de la salud.

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Que los alumnos comprendan los fundamentos filosóficos, axiológicos, deontológico y normativos que le sirvan para la incorporación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, para que, con sentido crítico y analítico sean considerados en su práctica profesional; evaluando las ventajas y desventajas, tomando como referente último, el respeto a la persona humana, a su identidad y a su entorno.

## 4. SABERES

<b>Saberes Prácticos</b>	<p>Diferenciar y establecer una interrelación congruente entre el conocimiento humanístico y el saber científico y tecnológico.</p> <p>Aplicar, mediante casos concretos de "mal praxis odontológica", los aspectos deontológicos, científicos, éticos y normativos relacionados con el ejercicio profesional de la Nutrición.</p> <p>Poner en práctica los conceptos metodológicos implícitos en las ciencias positivas y humanísticas.</p>
<b>Saberes teóricos</b>	<p>Comprender la interrelación teórica y la congruencia que debe existir entre el saber, tanto humanístico como científico tecnológico.</p> <p>Establecer el marco jurídico-normativo de la profesión y aspectos legales en el ámbito de la Nutrición, en el campo de aplicación del método científico.</p>
<b>Saberes formativos</b>	<p>Fundamentar la toma de decisiones que se realice, de acuerdo con la ética y normatividad propias de la deontología profesional.</p> <p>Determinar y establecer la congruencia entre la escala de valores y la actuación individual y como profesional de la salud.</p> <p>Actuar con respeto a la persona humana, cuidando su integridad, tanto en lo social como en la conservación de su entorno.</p>

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

### UNIDAD I

#### BIOÉTICA GENERAL

- 1.- CONCEPTUALIZACIÓN DE LA BIOÉTICA Y TERMINOLOGÍA FILOSÓFICA
  - 1.1.- Naturaleza del Hombre.
    - 1.1.1.-Ideas o cosmovisiones del hombre.
  - 2.-Ciencias de los Valores: Clasificación e importancia.
  - 3.- Introducción a la Bioética.
    - 3.1.- Ciencia + Ética = Bioética
      - 3.1.1.- Origen y desarrollo conceptual de la Bioética
  - 4.- Axiología, Deontología y Derecho
    - 4.1.- Conceptos y clasificación
      - 4.1.2.- Consideraciones acerca de los valores.
      - 4.1.3.- Evolución Histórica
    - 4.2.- Bioética: tendencias y Corrientes filosóficas
    - 4.3.- Modelos de la Bioética

### UNIDAD II

#### BIOÉTICA Y NORMATIVIDAD MÉDICA

- 1.- ASPECTOS GENERALES DE LA RELACIÓN MEDICO-PACIENTE
  - 1.1.- Relación con otros profesionistas
    - 1.1.1.- Responsabilidad profesional
  - 2.- Marco jurídico y normatividad legal en la Odontología.
    - 2.1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
      - 2.1.2.- Las Garantías Individuales.
      - 2.1.3.- Código Civil y Penal del Estado de Jalisco.
    - 2.2.- Ley General de Salud en nuestro país.
      - 2.2.1.- Ley de Profesiones del Estado de Jalisco
  - 3.- Códigos de Bioética**
    - 3.1.- Secreto Profesional y Honorarios Médicos
    - 3.2.- Comités Hospitalarios de Bioética.
  - 4.- Comisión de Arbitraje Médica para el Estado de Jalisco (CAMEJAL).

### UNIDAD III BIOÉTICA ESPECIAL

Trabajos de investigación y actualización en equipos y de aplicación práctica en el entorno social, conforme al ámbito profesional correspondiente.

- Investigación en seres humanos
- Proyecto Genoma Humano
- Sexualidad y procreación
- Discapacidades
- Adicciones
- Prótesis dentales.
- Ecología

## 6. ACCIONES

- 1.- Participación individual y grupal
- 2.- Presentación de temas por equipo
- 3.- Presentación de trabajos por escrito y análisis de los mismos
- 4.- Investigación documental
- 5.- Investigación en Internet

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
1.- Lectura y opiniones personales  2.- Participaciones Plenarias  3.- Exposición en equipos de temas investigados y casos de mal praxis en el ámbito profesional de la Odontología.  4.- Reportes de investigación por equipos.  5.- Aplicación de exámenes teóricos por escrito.	1.- Que cuestione los diferentes modelos bioéticos de referencia anotando el modelo que aceptan.  2.-Explicación de las implicaciones legales, científicas y deontológicas del problema investigado.  3.-Número y calidad de las referencias bibliográficas.  4.-Uso y apoyo de medios audiovisuales.	Aplicación del conocimiento adquirido en la construcción de su propia escala de valores.  Normas positivas y modelos bioéticos.

## 10. CALIFICACIÓN

Exámenes teóricos (2)	50%
Presentación de trabajos y exposiciones (equipo)	20%
Participación individual (tareas y trabajos)	20%
Asistencia y Puntualidad (Integración afectiva)	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## 11. ACREDITACIÓN

Se requiere del 80% de asistencias para tener derecho a examen ordinario.  
 Se requiere de 60% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario.  
 La calificación mínima aprobatoria en los exámenes teóricos parciales, es de 60 sobre 100, de lo contrario perderá el derecho a examen ordinario y lo presentará en extraordinario.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MANUAL DE BIOÉTICA	Centro Universitario de Ciencias de la Salud-UdeG. 2005
MANUAL DE BIOÉTICA	Elio Sgreccia Editorial Diana. 2004
INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA	Kuthy Porte y Villalobos Pérez Editorial Méndez Editores.
FUNDAMENTOS DE BIOÉTICA	Diego Gracia Editorial EUDEMA Madrid.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Constitución Política de los E.U.M  
Código Civil del Estado de Jalisco  
Código Penal del Estado de Jalisco  
Ley General de Salud.  
Código de Ética de la Secretaría de Salud en México.  
Ley de Profesiones del Estado de Jalisco

## 13. VINCULACIÓN CON OTRAS UNIDADES DE APRENDIZAJE.

Todas

## CURRÍCULO DESCRIPTIVO DEL PROFESOR

### I.- DATOS PERSONALES

Nombre: Pablo Huerta Gaytán.

Lugar de Nacimiento: Aguascalientes, Ags.

### II.- ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Licenciatura: Periodismo y Comunicación.

Fecha del Examen Profesional: 29 de Junio de 1973.

Estudios de Posgrado: **Maestría en Educación** (Tecnología Educativa).

Fecha del Examen del Grado: 31 de Marzo de 1994.

Estudios recientes: De actualización, como se describe:

\* 4º. Encuentro Internacional de Periodistas – **Reconocimiento** (5,6 y7 dic.-08). En el marco de la FIL de UdeG.

\* Primera Jornada de Bioética – **Constancia** (8-nov.-08). La Asociación de Anestesiólogos de Jalisco y la Vocalía Diocesana de Bioética –Diócesis de San Juan de los Lagos.

\* Foro de Periodistas y Comunicadores – **Constancia** – Organizador y moderador (27-oct.-08). CUAltos.

\* Participación en el Primer Curso-Taller de Periodismo – **Reconocimiento** (29-jul.-08). Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, Plantel 11 de Atotonilco, Jalisco.

\* Acreditación del Módulo los módulos I, II, III y IV - **Constancia** del Diplomado en Periodismo: Teoría y Práctica Profesional. Centro Universitario de Los Altos 2007-2008.

Octubre de 2006. Institución: Universidad de Guadalajara. Coordinación General Académica. U.D.P.A. Créditos: Curso "Análisis de la práctica docente". Julio de 2006. Institución: Universidad de Guadalajara. Coordinación General Académica. U.D.P.A. Créditos.

\* Curso "Diseño y manejo de materiales y recursos didácticos". Marzo de 2006. Institución: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Centro de Periodismo y Ética Pública. Universidad Iberoamericana. Universidad del Valle de Atemajac. Créditos: Reconocimiento.

### III.- DESEMPEÑO DOCENTE

De agosto de 2005 a la fecha. (2009-"B").	Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Los Altos (CUAltos).	Carreras: Medicina, Odontología, Enfermería, Nutrición, Psicología. Administración y Negocios Internacionales.
De agosto de 2003 a junio de 2005	Universidad Cuauhtémoc (Campus Aguascalientes)	Comunicación, Odontología
De 1994 a 1996 (5 semestres)	Universidad Cuauhtémoc (Campus Aguascalientes)	Carrera: Comunicación

De 1994 a 1995 (3 semestres)	Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	Carrera: Comunicación
De 1994 a 1995 (3 semestres)	Universidad Bonaterra Ags.	Comercio Internacional

### III.- EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

INSTITUCIÓN	CARGO	PERIODO
Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Los Altos (CUAAltos).	<i>Redactar notas periodísticas de los eventos para la Coordinación de Extensión.</i>	Del semestre 2005-"B" al semestre 2007-"A".
Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Los Altos (CUAAltos).	<i>Jefe de la Unidad de Difusión de la Coordinación de Extensión (CUAAltos).</i>	A partir de junio-07 y semestre 2007-B
Revista "Proyección 21".	Director General.	De 1996 a Julio de 2005.
Periódico "El Heraldo" de Aguascalientes.	Mesa de redacción y como reportero de la región.	De 1994 a 1996.
H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaquepaque, Jal.	Subdirector de Comunicación Social, Prensa y Relaciones Públicas.	De 1992 a 1994.